

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMOTION REPRESENTACIONES
S.A. EMOPRESA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo dos mil veinte, a las nueve horas, en la oficina ubicada en la calle Raúl Gómez Gault y Av. Juan Tanca Marengo ciudadela San Felipe Club Bilbao Mz 157 Solar 60, se reúne la Junta General Universal y ordinaria de Accionistas de la compañía de EMOTION REPRESENTACIONES S.A. EMOPRESA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) La señora Ingrid Maribel Mendoza Rivera propietaria de quinientos sesenta acciones (560) ordinarias y nominativas.
- b) El señor Elías Josué Mora Mendoza propietario de ochenta acciones (80) ordinarias y nominativas.
- c) El señor Ianka Elisa Mora Mendoza propietario de ochenta acciones (80) ordinarias y nominativas.
- d) El señor Ricardo Antonio Mora Mendoza propietario de ochenta acciones (80) ordinarias y nominativas.

Todas las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Como los accionistas representan la totalidad del capital social de ochocientos dólares (US\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre el siguiente orden del día:

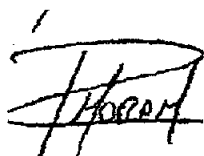
- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía por el año fiscal del 2019.

Preside la sesión el señor Ricardo Antonio Mora Mendoza, como presidente de la junta y como secretaria la señora Ingeniera Comercial Ingrid Maribel Mendoza Rivera. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

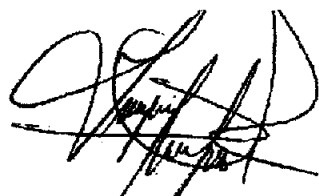
Los accionistas luego de deliberar, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelven:

A) Aprobar los estados financieros de la Compañía por el año fiscal del 2019

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se le da lectura, y se la aprueba sin modificaciones, con lo cual se termina la sesión a las diez horas y veinte minutos.-



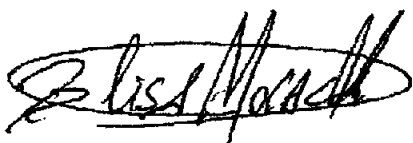
F.) Ricardo Antonio Mora Mendoza
Presidente de la Junta-Accionista



F.) Ing. Com. Ingrid Mendoza Rivera
Secretaria-Accionista



F.) Elías Josué Mora Mendoza
Accionista



F.) Ianka Elisa Mora Mendoza
Accionista